

# SIN EL PUEBLO NO HAY SOLUCIONES

El Consejo Coordinador del Movimiento Justicialista en recientes declaraciones de prensa ha dado a publicidad un documento de gran trascendencia nacional, cuyo texto íntegro publicamos en la página 3 de DESCARTES. A continuación reproducimos LAS SIETE PREMISAS BÁSICAS DEL PLAN POLÍTICO

## EL MOVIMIENTO JUSTICIALISTA SEÑALA LOS CAMINOS DE LA RECONSTRUCCION NACIONAL

### Premisas Básicas del Plan Político

1) Sanción de una histórica y fraternal ley de amnistía, sin ningún tipo de exclusiones políticas o gremiales, que abra las cárceles, permita el regreso de los exilados, y borre para siempre los nudos pasionales de nuestro pasado.

auténtica de la voluntad popular, evitando su atomización y procurando su canalización acorde con la tradición del país, en grandes partidos nacionales

4 — Normalización de la actual situación institucional mediante:

a) Derogación de los decretos de anulación de elecciones y de intervención a las provincias, permitiendo la función de los representantes que resultaron electos.

b) Completar la normalización institucional mediante la celebración de elecciones ajustadas al cumplimiento de los enunciados expuestos en los puntos precedentes.

#### PREMISAS BÁSICAS DEL PLAN POLÍTICO

1 — Todos los problemas na-

cionales exigen primero, y ante todo, soluciones políticas básicas. Sin ellas, no podrán hallarse soluciones económicas y sociales duraderas. Es falso creer que podrá estructurarse algún plan de reconstrucción económica y social sin que previamente se haya convenido las bases de la convivencia política de los argentinos en la constitución y en la Ley.

2 — Para una honesta y permanente solución política es necesario el respeto cabal de nuestras formas institucionales de

organización y gobierno y de los derechos y obligaciones que de ellas se derivan; si no hay sinceridad en esta actitud no puede esperarse los beneficios del orden y de la libertad que ellas consagran.

3 — La base imprescindible de todo ordenamiento institucional y político es el principio de la igualdad ante la Ley. No existe democracia sin igualdad y por consiguiente todo sistema de proscripción o inhabilitaciones es decididamente antidemocrático y sus consecuencias

prácticas son el desorden, la violencia y la tiranía.

4 — El fundamento de la democracia es la pureza del voto popular y el gobierno de las mayorías. El pueblo es la única fuente de soberanía.

5 — La paz nacional se obtendrá por el desarme espiritual de los sectores enfrentados de la familia argentina.

6 — Dentro del marco de la Constitución y la Ley, nadie en una democracia, puede arrogarse el derecho de modificar por sí la decisión expresada por el pueblo en comicios donde ha sido consultado. Se trata de un principio de carácter moral y legal y, por lo tanto, indiscutible e irrenunciable.

7 — La democracia no es un concepto puramente político, sino que implica un contenido social y un estado espiritual sin prejuicios de convivencia ciudadana.

## "O LE DAMOS LO QUE PIDEN, O LO TOMARAN POR SU CUENTA"

De un discurso pronunciado por el senador demócrata H. Humphrey, en el Congreso de los EE.UU. el 2 de febrero de 1962 y editado en Bs. Aires por la imprenta del Congreso de la Nación, por mandato del Honorable Senado.

El problema crucial de la América Latina, el problema sobre el que los latinoamericanos deben decidirse para que la "Alianza para el Progreso" tenga algún sentido, fue expresado con una ingenuidad brutal por una representante de la

última primavera, la Sra. de Prado, esposa del Presidente de Perú, expuso en Washington el dilema de su propia clase oligárquica de la siguiente manera: "O les damos lo que piden o lo tomarán por su cuenta".

La oligarquía latinoamericana es incapaz de resolver esta dilema porque carece de aptitudes para adaptarse a una situación revolucionaria. La oligarquía latinoamericana todavía no ha comprendido la dura opción que tiene ante sí. O avanza y comparte su poder con los partidos democráticos de la izquierda o se expone a que las garras de todos sus componentes sean abiertas de oreja a oreja con machetes de origen cubano.

A diferencia de los "torios" ingleses que se adaptaron con todo éxito al "estado de bienestar" del partido laborista, la oligarquía latinoamericana no entiende que su supervivencia depende de su buena voluntad para dirigir la liquidación de sus propios imperios económicos y sociales. También me inclino a decirles con toda sinceridad que la "élite" económica de la América Latina (cuyos verdaderos intereses no están sujetos a la preservación del "statu quo") ha sido muy poco perspicaz. Con algunas notables excepciones, no han demostrado ningún sentido de "noblesse oblige" ningún deseo visible de aceptar responsabilidades públicas o de erigirse en un elemento dirigente progresista o de ejercer una influencia ilustrada sobre sus gobiernos (como acotación al margen sospecho que gran parte de la desconfianza que existe en Latinoamérica hacia los negocios norteamericanos, surge del velo de la mayoría hacia su propia clase adinerada, y por asociación de ideas hacia los negocios norteamericanos).

La verdad más cruda es que la mayor parte de la "élite" financiera y conductora tiene tan poca confianza en el futuro de sus países y de sus gobiernos, que durante los últimos diez años ha llevado más de 10.000 millones de dólares a las seguras cuentas de los bancos suizos o ha realizado buenas inversiones. Esta suma es casi igual a la cantidad de dólares que el Secretario del Tesoro ha autorizado para que los EE.UU. inviertan en la América Latina en la próxima década.

### Diputados Justicialistas

La mesa directiva del Bloque Justicialista de diputados nacionales, con la firma de sus miembros, los compañeros Amado Olmos, Néilda D. de Miguel, J. Armando Caro y Julio Domingo Salvatierra, dio a conocer la siguiente declaración:

"El Bloque Justicialista de diputados nacionales reafirma su voluntad de asistir a la reunión preparatoria convocada para el próximo 22 del corriente".

"En ese sentido, señala que ninguna circunstancia confusiva o dilatoria, puede anteponerse a la necesidad vital de una presencia que está reclamada a política y dignidad de la República. Entiendo que, a las horas inciertas y de inoculable anemia institucional que se viven, es imprescindible encararlas con el dominio pundonoroso de la verdad".

"Por eso es que, categóricamente, declaramos que el parlamento no puede ceder ni abdicar de las facultades que le son insitas, que le son immanentes". "La civildad exige el prestigio de sus instituciones fundamentales y sus hombres representativos deben tener el coraje de servirlos con prestancia, denuedo y sin declinaciones vergonzantes".

"No valdrá para excusar el cumplimiento de los deberes señalados, la explicación de la posibilidad de un desborde de la fuerza, pues creemos, firmemente, en que la cordura y la patriótica sensatez serán, al final, las conductas prevalentes. Pero aún en ese presunto trance, será preferible para el prestigio de la Nación que el Congreso muera en su ley, antes que sea el edificio hueco y frío que no supo defender su ser sustancial e íntimo".

"El Bloque Justicialista, abroquelado en esta su decisión republicana, concita y reclama de todos los señores diputados el acto afirmativo de su presencia, que no puede disculparse por parciales intereses de partidos o sectores, para sostener, fuera cual fuere, sus posiciones en el recinto y cumplir con los deberes que les impone la Constitución. I

# DESCARTES

"LO MEJOR QUE TENEMOS ES EL PUEBLO" • J. D. PERON

Año I - N° 8

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1962

Precio: \$ 5.-

## Transcendentales Declaraciones del Presidente del Consejo Coordinador Dr. Raúl Matera

En entrevistas mantenidas por el nuevo Presidente del Consejo Coordinador Dr. Raúl Matera con periodistas representantes de algunos rotativos locales y periodistas de la prensa extranjera se ha dado, en forma ágil, respuesta a interrogantes políticos que están en el ambiente. Nos ha parecido por ello de mucha importancia presentar conjuntamente esas encuestas tal como fueron publicadas.

¿Cuáles son los próximos pasos políticos que dará el peronismo? Cont.: El órgano de conducción del movimiento justicialista ha hecho pública la convocatoria a una conferencia de prensa, a realizarse el próximo jueves de la semana en curso.

La misma se llevará a cabo en el Castelar Hotel, Avda. de Mayo 1147 a las 18 horas. En la misma, el movimiento hará conocer un plan de emergencia que ha titulado de paz y reconstrucción nacional. El mismo consiste en una síntesis sobre aspectos políticos, sociales y económicos a través de los cuales el justicialismo, fija posición básica señalando cuáles son las condiciones esenciales para lograr la tranquilidad y la coexistencia política, sin lo cual ningún plan económico-social tendrá posibilidad de éxito. En la misma conferencia de prensa, el justicialismo, hará conocer la acción inmediata que habrá de desarrollar.

Pregunta: ¿Cómo el justicialismo enfrentará el poder sustentado actualmente por las fuerzas armadas? Cont.: Eso sí, el justicialismo va a desarrollar una vasta y eficiente acción clarificadora en todos los sectores de la vida nacional y también en las fuerzas armadas, para demostrar que el justicialismo es una fuerza viva, que lo democrático se sustenta cuantitativamente en el pueblo, y en lo doctrinario se manifiesta en una conjunción de valores espirituales y materiales de profunda raíz nacional y popular. La acción que vamos a desarrollar, obligará que los sectores que dicen consociarse con el país, admitan que el justicialismo no es una entidad ficticia en el cuadro democrático de la República.

Si alguno de esos sectores ha quedado confundido no podrá después decir lo mismo, en cambio, aquellos que defienden intereses de minoría que no están al servicio del país como así también, quienes patrocinan intereses extranacionales, se pondrán en evidencia claramente para que el pueblo y la historia los juzgue y condene. En resumen y concretando, señalamos claramente que el justicialismo, lejos de querer enfrentarse a las Instituciones Armadas desea unirlas al Pueblo Argentino.

Pregunta: ¿Cuál es la posición del justicialismo frente al comunismo, socialismo y otras fuerzas de las mismas tendencias? Cont.: El justicialismo, como ya hemos dicho, es una fuerza nacional que ha interpretado el pensamiento del país y los anhelos del hombre argentino.

El justicialismo es pueblo, trabajo justicia, liberación y soberanía. Así se ha constituido en una fuerza concitante del todo popular y consecuente con ello, todos los partidos y sectores que declaran tener sensibilidad social, se han sentidos atraídos por el justicialismo, con la fuerza innegable que

lo constituye. Por lo tanto el justicialismo es un movimiento gregario; con una doctrina propia que realizó un gobierno nacional y popular, y en lo Internacional adoptó una tercera posición. Por lo tanto, el justicialismo no necesita tomar ninguna posición frente a cualquier partido político o sector de la vida nacional. El justicialismo es pueblo y los pueblos no se detienen en actitudes faciosas o minúsculas. Los pueblos avanzan y en su curso van sumando sectores que, antes frente a la ausencia de una doctrina que arriolará el alma nacional, fluctuaron en lo idílico, lo irrealizable, con romances

de café y "revoluciones" de universitarios aburridos.

Pregunta: ¿Porqué no se han rebeldado ante la anulación de las elecciones que el despojo de los cargos ganados en las urnas el 18 de Marzo? Cont.: El justicialismo se ha rebeldado ante el despojo dentro de la ley porque es un movimiento democrático que solamente procede en la legalidad. Con nuestra actitud, los que adjudicaron títulos de dictadores y tiranos han sido denudados ante la opinión del mundo. Otra demostración de cómo ha reaccionado el justicialismo es la huelga de 24 horas, que ejecutó los 62 organizaciones el 23 de marzo pasado. Luego el justicialismo se ha presentado ante la Corte Suprema de la Nación planteando el recurso debido, ante la aberración cometida por el Poder Ejecutivo, al abrogarse un atributo que no le concede la Constitución Nacional.

Así mismo en el día de la fecha, nuestros gobernadores, legisladores, intendentes y concejales electos, se presentaron a asumir los cargos y al no permitirlo, la fuerza pública, se labraron las actas respectivas. Ahora el mundo sabe quién enarbolando la democracia ejecuta el poder de la fuerza contra el derecho cívico.

Periodistas extranjeros que han llegado al país con motivo de los hechos conocidos, han expresado su asombro en el sentido de que es el primer caso que se ha dado de esta naturaleza, y han felicitado a la conducción por su capacidad jurídica y al movimiento por su madurez cívica.

Pregunta: ¿El peronismo se adecuara al estatuto de los partidos políticos? Cont.: El justicialismo ha patrocinado siempre la igualdad ante la ley.

Lo que sea para todos serán bien venido para nosotros, nuestro gobierno desarraigó los privilegios y los "trauces patrióticos" de así que el pueblo sea nuestra fuerza. El estatuto ahuido debe pues contemplar la realidad política y las necesidades sociales del país.

Allí nos encontraron constanciados firmemente.

Pregunta: Noticias cablegráficas dan cuenta que Perón y Frondisi uniras fuerzas con vistas a las elecciones de 1963. ¿Es exacto o no? Cont.: No sería extraño que Frondisi se haya dirigido al líder del justicialismo en ese sentido, por otra parte no sería la primera vez. Pero Frondisi hizo un gobierno impopular y contra los intereses del país, con lo cual se ha ganado el repudio reiterado del pueblo argentino. Con respecto a las próximas elecciones no se trata de lograr alianzas entre dirigentes políticos sino que habrá que demostrar

(Continúa en la pág. 3)



El presidente del Consejo Coordinador Dr. Raúl Matera



### LA RAZON DE MI VIDA

EVA PERON

Silenciosamente, pero con cariño y devoción, fue recordado el nacimiento de una de las mujeres más grandes de América. Los corazones puros y humildes así recuerdan a sus mártires, venerando su memoria. En el mundanal ruido de intereses y ambiciones, hubo una pausa en la cual el Pueblo, tuvo presente a esa muchacha de "atoma y Iocío" que se transformó en antorcha, hasta quemarse, para alumbrar el camino de los descañados. Los trabajadores han tenido presente en esa fecha, a esa mujer que se arrojó a los sindicatos, se asomó a los problemas labores y no pudo ya despegarse de sus estructuras, quedando atrapada por su sinceridad, por su lucha de redención del ser humano, porque vio en ellos el futuro y la grandeza de la Patria y, a partir de aquel momento fue lo ser más en las filas del trabajo.

que anida en el corazón de cada Argentino —Su estatua— Su monumento no honra ninguna plaza del país— pero perdura su recuerdo en lo más sagrado y más profundo

de cada ser en donde vive eternamente y alienta nuestra diaria lucha.

Los desposeídos, los enfermos, los niños, las mujeres que elevó al rango de ciudadanas, los trabajadores; la tienen presente en todos sus actos y la llama de la Revolución de Octubre, alumbró el futuro de la Patria y su imagen cristalina es evocada desde todos los ángulos y todas las distancias.

Y cada año será recordada su memoria en cada hogar en cada nicho de pueblo —y como nos apremiamos más a la realidad que al ensimismo de su destino, nos es más fácil inspirarnos en la etapa en que surgió a la vida y actuó, que cuando Dios quiso inmortalizarla; porque al recorrer su sendero de dolor —sacrificio y amor, no perfructamos un poco y nos prometemos ser más perfectos.

A la alegría del niño que ve tu sonrisa rubia a través de su pequeño árbol navideño —a la plagaría de la madre que invoca tu fortaleza— al pedido del anetano que sólo ansia paz y te la implora; unimos este pequeño y humilde ramillete de violetas, los que llamaste, tus descañados.

Por eso EVA PERON —gravió su nombre en el bronce de la historia

# Declaraciones del Presidente del Consejo Dr. Raúl Matera..

(Viene de la página primera)

Erar que se requiere reencausar a la Nación sobre soluciones de justicia, libertad y soberanía que son las banderas que sostiene el Justicialismo.

Pregunta: ¿Cómo llegó Ud. siendo apolítico, al cargo de secretario general del Consejo Coordinador del Justicialismo?

Respuesta: He estado con el peronismo desde su nacimiento, pero Perón concretó mis ideales de bienestar para los trabajadores, de justicia, libertad y soberanía. Siempre he sido sensible a las cuestiones sociales y preocupado por la cosa política del peronismo, aun cuando no haya actuado específicamente. He llegado al cargo de secretario general del Consejo Coordinador, honor que me han dispensado las "63 Organizaciones" quienes han sido las que me han ofrecido el cargo. Esa designación fue ratificada también por la parte política, en sus ramas masculina y femenina. Todo ello importa la gran responsabilidad de no defraudar las esperanzas puestas en mí por los trabajadores de nuestro Movimiento, como así también del apoyo manifiesto del sector específicamente político.

Pregunta: ¿Cuáles son los proyectos futuros del Consejo Coordinador?

Respuesta: Por un lado, primero, luchar por el respeto de la voluntad cívica expresada en las elecciones del 18 de marzo, como así también que se derogue el decreto invalidando las elecciones anteriores, a través del cual se han intervenido todas las provincias, colocando al país fuera del cuadro constitucional y jurídico. En segundo aspecto, el Consejo Coordinador está abocado a la estructuración de la conducción en todo el país y a la organización general del Movimiento en todas sus facetas. Con respecto al país, el Consejo Coordinador da a publicidad un plan donde sintetiza las premisas fundamentales e inmediatas en lo político, social y económico.

Pregunta: En caso de proscripción, ¿qué actitud adoptará el Movimiento?

Respuesta: Ya hay antecedentes de cómo ha luchado el peronismo cuando ha sido mantenido en la proscripción casi durante siete años. Sin embargo, si se piensa volver a proscribir a nuestro Movimiento, será indispensable que recordemos las consecuencias de ello, y al respecto señalamos que la crisis institucional, de fe, financiera, económica, social y política que hoy asola a la República es la consecuencia de impedir actual el peronismo en las mismas condiciones que los restantes partidos e impedir, consecuentemente con

ello, que el pueblo elija a sus auténticos representantes.

Pregunta: ¿Puede el peronismo volcarse violentamente hacia la izquierda?

Respuesta: Es necesario dejar definitivamente aclarado el verdadero concepto filosófico y doctrinario de las denominaciones clásicas de "izquierda" y "derecha", con las cuales hoy se comercializa políticamente y se intenta asustar a los incautos, con el evidente propósito de dividir a nuestro Movimiento. Cristo bíblico, cuando habla de "repartir los panes y los peces", está en la "izquierda" (según el concepto que ahora se quiere dar intencionalmente) por cuanto significa el reparto equitativo de la riqueza, evitando así la lucha de clases. Cuando Platón, en sus conocidos escritos sobre "La República" y "Las Leyes" idealiza la nación sin luchas clasistas, está también en la "izquierda". Afirman sus teorías Aristóteles y Jenofonte, por ello es que Grecia adquiere la jerarquía filosófica política. Es Seneca quien lucha contra el concepto Romano de la propiedad privada, y que sigue siendo sostenido hasta hoy por el liberalismo que tan fervorosos adeptos cuenta en nuestro país a través de los defensores de sus propios intereses y de aquellos extranjeristas que no tienen en cuenta a nuestra República ni a su pueblo. Pero sin necesidad de ir tan lejos, han estado en la "izquierda" los Papas que produjeron las encíclicas "Cuadragésimo Año" y

"Rerum Novarum" y, últimamente, "Mater Et Magistra". Cabe preguntarse, ¿qué movimiento social no está en esa izquierda al realmente sirve al país y al pueblo? Es que el propio Kennedy (sin que esto sea una definición Internacional, para reconquistar su prestigio popular, sin lo cual nunca serían auténticos factores de poder. Lejos de ello, se constituirían en fuerza de ocupación, cuyo ejemplo lo están dando nuevamente, con ocupación en los cargos en las intervenciones provinciales. Para evitar que sigan adoptando posiciones impopulares y contrarias a la Constitución, el Justicialismo llevará a cabo una acción esclarecedora en las fuerzas armadas para tratar de producir la unidad definitiva de las mismas con el pueblo.

Pregunta: ¿Existen posibilidades de que Ud. pasen a integrar un gran frente nacional con vistas a las elecciones de 1964?

Respuesta: El pueblo está integrado, anímicamente y espiritualmente, en torno de las premisas que rompan las estructuras actuales, madres del drama que vive el país. Sobre esas corrompidas estructuras debe levantarse la verdadera democracia social que nosotros patrocinamos. Si los dirigentes interpretan la hora que vive el mundo, y las necesidades de nuestra Nación, como así también las ansias del pueblo, se colocaran a su frente. Allí estamos nosotros desde 1945.

Pregunta: Piensa el peronismo enfrentar a las fuerzas armadas?

Respuesta: Habría que preguntarle a un sector de las fuerzas

armadas si piensan seguir enfrentando al peronismo como lo han hecho hasta ahora. Así terminarán por llevar al país al fondo del precipicio, en cuyo borde ya se encuentra. Debemos ser conscientes con el pueblo sinceramente, para reconquistar su prestigio popular, sin lo cual nunca serían auténticos factores de poder. Lejos de ello, se constituirían en fuerza de ocupación, cuyo ejemplo lo están dando nuevamente, con ocupación en los cargos en las intervenciones provinciales. Para evitar que sigan adoptando posiciones impopulares y contrarias a la Constitución, el Justicialismo llevará a cabo una acción esclarecedora en las fuerzas armadas para tratar de producir la unidad definitiva de las mismas con el pueblo.

Pregunta: El movimiento que Ud. preside, ¿adecuará su funcionamiento democráticamente y según lo estableciera el nuevo Estatuto de los Partidos Políticos?

Respuesta: Dejamos debidamente aclarado que somos un Movimiento constituido por el pueblo. En consecuencia, si la palabra democracia no ha cambiado significado ("demos" es pueblo y "cracia" es gobierno), somos un auténtico Movimiento democrático, aunque les pese a quienes pretenden ser dueños de la democracia en este país. Si el Estatuto de los Partidos Políticos contempla la realidad política y las necesidades sociales de la República, el peronismo se adecuará estrictamente al mismo.



BONIFACIO EL HEROICO: Estamos seguros de que el norteamericano más nacionalista no se hubiese atrevido a elogiar a Estados Unidos en la forma que lo hizo nuestro flamante Ministro de Relaciones Exteriores. No se nos escapa que la alcahuetería vertida por Del Carril tenían como objetivo definido mendigar dólares, pero creemos que hay formas menos denigrantes de pedir limosna.

ESTABILIDAD: Se considera inminente la renuncia del Ministro de Defensa Nacional. Su reemplazante sería el ucrista Lucio Racedo, a quien se mencionaba para el cargo antes de la asunción de Cantillo.

Monjardín y Gómez Machado se han llamado a sí mismos, Gaceta, en cambio, sigue remando pero no lo dejan avanzar...

Do, no fue precepto y actuó en consecuencia, no se hubiera fuera de la ley, en cambio, al formar parte de la Unión Democrática en 1946, quedó por su decisión fuera de la realidad?

MALES'AR MILITAR: El desconcierto existente en las Fuerzas Armadas por la carencia de un plan político, económico y social acorde con la situación actual, se habría manifestado en las cuatro últimas reuniones de gabinete. Se señala al brigadier Rojas Silvera como uno de los más desconformes.

SERVICIOS: Cambian los nombres de los jefes de Servicio de Información de las Fuerzas Armadas, pero no los componentes de los cuerpos, en su mayoría culpables de vejamen y torturas a trabajadores.

INTERMEDIARIOS: Una vez más, dirigentes de la UCR1 han pedido a los compañeros diputados electos que no presenten sus diplomas el próximo 27 de mayo, para evitar con ese sacrificio "una nueva quiebra de la legalidad". Y nuevamente nuestros compañeros han ratificado "de sin el pueblo no puede haber legalidad. Curiosa legalidad la que quiere defender la UCR1, basada en convertir en voluntaria la forzada exclusión de los sectores populares.

CAMPANA ORGANIZADA: En los últimos días algunos órganos de la prensa "seria" (La Razón, Clarín, El Mundo) han intentado hacer creer que existen divisiones en el movimiento peronista. Consideramos que la conferencia de prensa efectuada el viernes pasado en

VOLVIO, VOLVIO... Efectuó su "repise", por radio y televisión el increíble Ministro de Economía; extrañó su falta de seguridad aunque amenazó con afirmarse en próximas audiciones. Su anelamiento menaje consistió en atacar despiadadamente la política económica del gobierno depuesto el 28 de marzo, olvidando sus dos años de participación como zar de las finanzas, y prometió volver a colocar al país en la penosa situación que lo dejó cuando lo defendieron. No creemos que llegue a terminar sus charlas de T.V.: los sectores militares que colaboraron en su caída lo siguen resistiendo y en los medios laborales es tan impopular como cuando se fue. Factores en contra.

ACUERDO: Se comenta que cabe desconcierto en algunos sectores del ejército, la actitud del general Fayt al autorizar los actos del 1º de Mayo. ¿Habrá algún entendimiento entre el general Fayt y el general Romá?

el Hotel Castelar ha dado prueba suficiente de la unidad de criterio de los dirigentes del justicialismo.

PERONISMO SIN PERON. Periodista: "Un sector dice que se practicará peronismo sin Perón" (Es cierto? Gazzerá: "El sector que dice eso es el antiperonista. El General Perón es el jefe de nuestro movimiento y autor de su Doctrina. El hombre y la Doctrina son indivisibles aún más allá de la vida, como ocurrió con Platón, Seneca, Aristóteles. Perón es el genial conductor que interpreta las luchas de este siglo. Es la bandera de los trabajadores y mística del pueblo argentino. El General Perón dio alma nacional al obrero cuyas miserias y dolores trajeron con vivencia y crudeza José Hernández en "Martín Fierro".

## El Bombo - El Bombo - El Bó

# El Bombo

## El Bombo - El Bombo - El Bo

QUEBRAS: A la extensa lista de empresas que se encuentran poco menos que al borde de la quiebra deben agregarse ahora estos nombres, hasta poco tiempo atrás considerados sinónimo de poder: Textil Oeste, Suñitil, Siambretta, Dinamix, La Bernalesa, Siam Automotores... La crisis que atraviesa la industria nacional es un hecho innegable; sin embargo muchos sectores patronales están tratando de magnificar la situación para obtener mayores ventajas en los nuevos convenios colectivos que tendrán que negociarse próximamente, como bien lo ha anunciado el compañero Vandor.

CASEROS: Se comenta que si la investigación de las irregularidades cometidas en el Banco Nación continúa "a fondo" el acéfalo se quedará sin funcionarios. Previniendo esta situación se han iniciado estudios tendientes a trasladar la sede del Gobierno a la Cárcel de Caseros.

LA LA IZQUIERDA: En la reunión con los periodistas de la Mesa para leer el Plan Político, uno de ellos preguntó: ¿Es verdad que el peronismo se volcará a la izquierda? El Dr. Matera contestó: "El peronismo es un movimiento que se formó en 1945 se convierte en receptáculo de comunistas, socialistas, radicales y otros sectores. Pero todos ellos llegaron al peronismo porque no pudieron cristalizar antes sus ansias o ideales y ya en nuestro movimiento abrazan y sostienen la doctrina de Perón. Nuestra doctrina contiene la verdadera Revolución Social y es un movimiento multicolor, donde el pueblo es el gran actor. Es decir, no somos excluyentes, pero tampoco permitimos que se desvirtue nuestra esencia humanista".

CORRIENTE: El actual Subsecretario de Defensa Nacional, Rodolfo Aramburri, presidió en 1956, como concejal de la UCR, la comisión de hacienda que informó favorablemente respecto a la prórroga de la concesión de la CADE, tal como lo señala el Informe Rodríguez Conde. Novedad: un Ministro-Militar-Cade.

ECONOMIAS: La situación económica del país es tan mala, que hasta las Fuerzas Armadas tendrán que hacer economías. Con toda "generosidad", la Aeronáutica ha decidido licenciar 1.000 hombres, y si la situación lo permite el Ejército y la Marina disminuirán también sus efectivos. En realidad es difícil creer que el licenciamiento de 1.000 soldados (\$ 180 por mes cada uno), pueda significar algo para la eliminación del déficit presupuestario, calculado en 50 mil millones. A lo mejor se le congelarán algunas vacantes de generales (\$ 80.000 mensuales cada uno).

CASTRISMO: Preguntó también un periodista: ¿Qué opina el peronismo del castismo? El doctor Matera contestó: "Las madres cubanas daban a luz entre los cadáveres y las mujeres jóvenes eran prenda de los garlitos de lujuria de la organización turística yanqui. El pueblo vivió miserable y analfabeta. El castismo, como el comunismo, son la consecuencia de la explotación inhumana del capital espúreo. Y el doctor Coiffier agregó: "El peronismo no es comunista ni anti-comunista. Durante nuestro gobier-

NAVEGANTES: La cohesión de la Marina (Basada en que los treinta almirantes en actividad el 16 de septiembre de 1965, veintinueve pasaron a retiro llenándose sus puestos con el más selecto korlaje), sería más aparente que real. Se dice que de capitán de navío para abajo no existe tanto unanimidad.

INTRANSIGENTES: Pasado el susto de la deposición, las autoridades visibles de la UCR1, García, Monjardín, Gómez Machado, etc., se dieron a la tarea de lo que denominaron "salvar las estructuras de la legalidad constitucional", a cuyo efecto dieron por sentado que Guido era reemplazante constitucional de Frondizi, y cediendo esto, restringiendo aquello, disimulando lo demás, llegaron hasta a repugnar a los propios ucristas.

F. B. I. P.: ¿Cuál será la razón de que existan dos radios para las transmisiones directas de nuestro país a Estados Unidos? Será que no existe un completo entendimiento entre el Peronismo y el Departamento de Estado.

## Acta de una época de ignominia

ACTA. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a dos de mayo de mil novecientos sesenta y dos, ante mí, escribano autorizando, comparecen los señores, doña María Haydée Paz, soltera, don José Orestes David, de Rosa, viudo, don Antonio Julián Kairuz, casado y don Ricardo De Lara, casado, mayores de edad, vecinos de esta capital, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: que en su carácter de miembros electos del Honorable Consejo Deliberante de esta ciudad, elegidos por el pueblo de la Capital Federal, en las elecciones realizadas en día diez y ocho de marzo del año en curso, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo noveno de la ley nacional diez mil doscientos cuarenta y cinco del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, número veintidós mil seiscientos y ocho del veinte de noviembre último, se constituyeron el día de ayer —primero de mayo— siendo las once, en la puerta de acceso del Consejo Deliberante, aléndonles negada la entrada por un Sub oficial de las fuerzas Armadas, que se hallaba al frente de la custodia del edificio, por lo que se vieron imposibilitados de tomar posesión de sus cargos de Concejales, ante cuya actitud, se vieron obligados a disistir de su tiempo y por lo tanto, vienen por este acto a formular su más enérgica protesta por el acto de fuerza cometido contra sus derechos y a exigir a salvo sus derechos, lo que implica la violación de la Constitución Nacional y leyes y decretos expresados, reservándose todos los derechos para recurrir a la vía judicial que corresponda, así como ante los Organismos Internacionales que crean pertinente, en defensa de sus derechos y en salvaguarda de los derechos de sus conciudadanos, concurridos por el acto de fuerza arriba referido y responsabilizando por ello a los autores y ejecutores del atropello. Con lo que se dio por terminado el acto, firmándolo los comparecientes, previo lectura y ratificación, por ante mí, de que doy fe.

# 18 de MARZO

A partir del 18 de Marzo de 1962, se ha desencadenado a lo largo y ancho del país una profunda crisis institucional de la que nadie puede desentenderse y que ha provocado una tremenda conmoción en todos los espíritus.

Resulta claro para el menos avisado, que el 18 de Marzo, y a medida que avanzaba el scrutinio, el país todo tuvo la sensación de que algo comenzaba a venirse abajo. Y así fue, ese día —fatídico para los modernos equipos de "psicología electoral", se desmoronaba toda una conducción política - económica - social, que no supo interpretar los intereses generales de la Nación y las necesidades del Pueblo.

Se han hecho pedazos contra el suelo todos los esquemas elaborados por insensibles teóricos de gabinete, que parten de los falsos supuestos de que somos un país subdesarrollado y que no contamos con reservas materiales suficientes para sobrellevar y mejorar paulatinamente nuestro actual nivel de vida. Son estos mismos teóricos, que proceden de viejas y caducas escuelas, quienes partiendo de esos falsos supuestos, no nos pueden ofrecer otras soluciones, que no sean aquellas que atentan contra el nivel de vida del Pueblo y contra un integral y armónico desarrollo económico de toda la Nación.

Durante el mismo, se irán destruyendo por sus propios choques, importantes sectores del privilegio económico, político o castrense; se irán desprestigiando aceleradamente a la luz pública instituciones y Partidos políticos ligados a la defensa de la injusticia social y a la entrega del país. Irá cayendo todo lo dañoso, caduco y podrido de la Sociedad en que vivimos, pero al mismo tiempo surgirán en todos los sectores del quehacer político, de la economía y la cultura, las nuevas fuerzas que habrán de dirigir la nueva "democracia social" en que inevitablemente entraremos.

Resulta verdaderamente inconcebible ver resurgir de entre los escombros, a los mismos hombres que ocasionaron el derrumbe y que, repitiendo los mismos cantos y los mismos cuentos de ayer, pretenden erigirse en los salvadores de la situación, reeditando para ello, una línea de conducción de desastres y fracasos.

En este sentido el "caos" en que los sectores del privilegio han sumido al país, educa prodigiosamente a todo el Pueblo que, en pocos días, aprende concepciones políticas que exigirían años de estudio, da responsabilidad a los hombres de conducción y nos tem; a todos en la lucha y en la disciplina común.

Si fuéramos nosotros, los hombres del Justicialismo, quienes con todos estos elementos, definiríamos la presente situación como "caos institucional", quizás se nos acusara de pasimismo interesado, pero esta caracterización ha surgido por la elaboración conjunta de todos los sectores de la opinión pública Nacional y de las Embajadas y órganos de publicidad extranjeros.

Por ello el Movimiento Peronista marcha confluente a través de este "caos institucional y social" cualquiera pueda ser la suerte momentánea que el destino le depara, en la seguridad que nada ni nadie podrá impedirnos ser los constructores —en un futuro cercano— de la gran "Democracia Social" sin privilegios, sin odios y sin rencores que anhelan todos los Argentinos.

Pero como constituimos un Mo-

# DE ESPALDAS AL 90%

Treinta meses de "libertadora" y cuatro años de un maltrato "estadio de derecho" han desembocado al único camino previsible para la más elemental apreciación del proceso político que ha sufrido y aún soporta la Nación.

¿Qué profundidad tiene el abismo abierto a sus pies, por una clase dirigente torpe y analfabeta de historia? ¿Puede suponerse que el país emergerá de la cénaga en que está sumido, con la dirección política de los mismos que lo precipitaron al abismo? ¿Puede pensarse que las dramáticas consecuencias que viven millones de hogares...

todo que pasa en práctica es exteriormente el televisado Alsogaray, uno de los enterradores del carácter nacional? ¿Puede suponerse que sobre un cementerio de industriales y comerciantes, y el hambre de los hogares de los asalariados y jubilados sea posible la "estabilización" y la "recuperación" prometidas nuevamente?

El híbrido y corrompido régimen de Frondizi, cuyo rumbo y color nadie supo adivinar, no podía dar lugar a una "estabilización" que quieto de todos los resortes económicos, políticos e institucionales.

La fuente de producción agraria en progresiva anemia pernicioso. La industria y el comercio en un colapso espectacular, cuya catástrofe exteriorización es cuestión de pocos meses. Los trabajadores empobrecidos hasta el agotamiento y próximos al hambre y la desocupación masiva. La economía del Estado en quiebra fraudulenta por cesación de pagos y falsificación de moneda, agobiada a la vez por una deuda interna y externa fabulosa y por un presupuesto insolvente de imposible reducción. El déficit de quinientos millones de dólares anuales de la balanza del comercio exterior, corona el ataud del cadáver de un régimen político que ha vivido de las mentiras fabricadas por los frondizis, frigerios, alsogarays, pinedos y demás "libres empresarios del engaño", que defalcaron y sangraron la Nación en exclusivo beneficio de los monopolios extranjeros.

Los obreros organizados, con el apoyo de todos aquellos sectores de población que no quieren mo-

Semejante acumulación de negociaciones, a cual más explosiva, no podía producir otro reflejo que la reacción popular estafada al día siguiente del 18 de marzo; la vergonzosa descomposición orgánica de las fuerzas armadas, la degradación del sistema jurídico y la deshonra y liquidación del régimen parlamentario que durante tantos años ha avalado las entregas y renunciamientos de la dignidad y soberanía nacional.

La minoría desgobernante sentada sobre las bayonetas, había desencadenado el drama institucional que vive su orientación política de espaldas al 90% del pueblo argentino y de contramano con la marcha del mundo.

Organizado por la Fundación Raúl Scalabrini Ortiz, el 19 de junio próximo habrá de efectuarse en Estados Unidos 1532, a las 19.30 horas un gran acto público en el transcurso del cual hablarán: Vicente Tripoli, Miguel Unamuno, José María Rosa, Miguel Gazzerá y Andrés Framini.

## Fundación Raúl Scalabrini Ortiz

### SEMINARIO DE ESTUDIOS SOCIALES

- Colección de Cuadernos Argentinos:
1. John William Coakley "LA LUCHA POR LA LIBERACION NACIONAL"
  2. José María Rosa "ARTIGAS, La Revolución de Mayo e la Unidad de Hispano-america" prólogo de A. Mishol Ferré
  3. Adolfo Siletti de Strami "PANORAMA DE LA ENTREGA Y LA TRAIION"
  4. Raúl Scalabrini Ortiz "IRI-GOYEN Y PERON"
  5. Vicente Tripoli "Camino para la NUEVA ARGENTINA"
  6. Imado Olmas "LOS TRAJADORES Y LA CONDUCCION POLITICA"
  7. Leopoldo López Forastier "UN SUPUESTO ESTADO DE DERECHO" con prólogo de José María Rosa
- Informes, pedidos y correspondencia: Casilla de Correos N° 80 - Suc. 8 (B).



Secretaría de Prensa

EN medio de la honda crisis moral y el escéptico desmoronamiento en que se debate el país...

de clivismo en las costumbres ciudadanas. Cabría entonces preguntarse: ¿Qué poderes podrían formarse con origen tan espúreo?

en estas horas sombrías del país permitan estructurar un programa mínimo para la convivencia argentina y de soluciones nacionales.

Incumbe despejar al Estado un rol activo en el planeamiento y conducción de la política económica y social...

una gran empresa nacional y popular en el cual corresponde una activa participación a las entidades representativas de las fuerzas del trabajo y de los empresarios.

dante un severo reajuste de las asignaciones, ajustándolas al estado de emergencia, evitando privilegios y suprimiendo gastos superfluos.

Allegar a la actividad privada todas las medidas de estímulo y protección que tiendan al cumplimiento de los objetivos del Plan;

POR LA PAZ Y LA RECONSTRUCCION NACIONAL NO HAY SOLUCION SIN PUEBLO

Jamás en nuestra historia Partido o Movimiento político, ni sector alguno del pueblo soportó una carga tan tremenda de arbitrariedad e injusticia.

FELIZMENTE, el pueblo, el más humilde quizá, ha puesto a prueba ahora su complejidad moral y en el mantenimiento de una insobornable conducta.

tal Plan debe partir de las siguientes rectificaciones conceptuales, en relación con las premisas que han informado desde hace varios años el curso de la política económica nacional:

terés general. Pero no debe olvidarse que ellas tienen una función social que cumplir; ni debe confundirse iniciativa privada con aquel "libre-emprestismo" que reclama la acción del Estado cuando sirve a su exclusivo beneficio.

Estimulo decidido a las actividades agropecuarias vinculado directamente al aumento de la producción. Crédito agrícola planificado para facilitar la adquisición de elementos de laboreo.

Reajuste de sueldos y salarios. Cumplimiento de las leyes de previsión social y elevación de las prestaciones a niveles que permitan una subsistencia decorosa de jubilados y pensionados.

El movimiento sindical argentino durante el gobierno Justicialista adquirió personalidad propia, fue rescatado de su orfandad y pasó a formar parte del acervo nacional en razón de las posibilidades que le brindó una nueva estructura política.

DE nada ha valido que, fieles al mandato de nuestros ideales, antepuséramos más de una vez la grandeza y la unidad de la Patria a nuestros legítimos agravios.

No es la primera vez que invitamos a esta serena y grave reflexión y así nos dirigimos a nuestros compatriotas, aún más allá de todas las incomprendiones y los errores que nos agravan y dividen.

El Justicialismo continúa intentando, por sus medios, la vía de la legalidad y del comicio y sobre sus bases mismas quiere realizar un esfuerzo más para ofrecer al país el camino del orden, de paz y de esperanza.

Reorganización de las inversiones públicas y privadas en función de un plan de prioridades inmediatas. Revisión y renegotiación de los créditos e inversiones extranjeras en función de las necesidades planificadas por el estado de emergencia.

Reconocimiento de la función económica y social del sindicalismo argentino. Amplo estímulo a su acción social, especialmente en el referido a construcción de viviendas, asistencia médica y hospitalaria, y proveedurías para sus afiliados.

Respeto a las leyes laborales, en especial la de Asociaciones Profesionales y la 14.250 de Convenciones Colectivas.

El Justicialismo que tiene creencias en el campo sindical, que inspira fe y confianza en los trabajadores y para evitar que las circunstancias obliguen a los mismos, en defensa de sus legítimos intereses, a adoptar posturas o posiciones que puedan ser irreparables en el futuro.

Por lo mismo, sin declinar nuestras esencias doctrinarias, sino en procura de su realización más depurada, traemos este mensaje de paz, de orden y de reconstrucción nacional.

ante. No buscamos revanchas ni queremos para nuestros adversarios el sufrimiento de madres, esposas, hijos, abatidos por la desesperación del ser querido encarcelado, torturado o muerto por servir sus ideales.

El esfuerzo nacional deberá ser orientado y dirigido por hombres de gobierno responsables, que por su conducta y antecedentes merezcan la confianza popular y a quienes se considere absolutamente ajenos a otros intereses que no sean los de la Nación misma.

Reconocimiento de la función económica y social del sindicalismo argentino. Amplo estímulo a su acción social, especialmente en el referido a construcción de viviendas, asistencia médica y hospitalaria, y proveedurías para sus afiliados.

Respeto a las leyes laborales, en especial la de Asociaciones Profesionales y la 14.250 de Convenciones Colectivas.

El Justicialismo que tiene creencias en el campo sindical, que inspira fe y confianza en los trabajadores y para evitar que las circunstancias obliguen a los mismos, en defensa de sus legítimos intereses, a adoptar posturas o posiciones que puedan ser irreparables en el futuro.

El Justicialismo que tiene creencias en el campo sindical, que inspira fe y confianza en los trabajadores y para evitar que las circunstancias obliguen a los mismos, en defensa de sus legítimos intereses, a adoptar posturas o posiciones que puedan ser irreparables en el futuro.

ESTAMOS EN LA IZQUIERDA ARGENTINA...? SIEMPRE EN LA BRECHA

Los que militamos desde hace muchos años en el campo Sindical, en donde la lucha es dura, cruda pero franca; nunca adquirimos una experiencia y veterania: visión o intuición que raramente nos hace equivocarnos sobre el contenido de la utopía social.

En América de reunirse por su propia obra y por el esfuerzo de sus hijos a través de una acción conjunta de todos los sectores sin clivismo y con justicia.

centro-conservadores-liberales-socialistas y un sector radical; pasaron a engrosar su posición y hasta los Comunistas convivieron y se distinguieron a leerlos lo que se llamó la línea Mayo-Caseros.

En la ciudad de San Isidro se efectuó el plenario de la Juventud Peronista, adherida a la Mesa Ejecutiva de la Juventud Peronista de Capital Federal.

Por razones de tradición —de conveniencia o de ignorancia, la gran prensa— los sectores capitalistas y la alta sociedad calificaron hasta hace unos treinta años a las organizaciones obreras e a las políticas vinculadas a ellas y a sus militantes, como extremistas e izquierdistas.

ESCRIBE JOSE ALONSO

Si tenemos en cuenta que nuestras banderas, no solo no fueron arrojadas sino que la legión patriótica peronista, jamás abandonó la lucha ni modificó sus lineamientos, nos encontramos que en 1962, la tercera posición es la izquierda Argentina.

En el local germinal de la Sanidad Argentina, se realizó la reunión informativa de la Junta Promotora Metropolitana del Partido Justicialista.

A partir de esa fecha, sin abandonar esa izquierda adjudicada de efecto por la opinión de vastos sectores en forma indiscriminada, las organizaciones tomaron posición frente a los hechos de tipo Nacional e Internacional —apoyando a gobiernos o partidos— haciendo declaraciones de tipo político o confesional —pactando con empresas o monopolios sin consulta con sus representantes; fueron desplazados por la opinión general; hasta el centro, las derechas o tomando una coloración de tipo "amarillo".

Fero no todos comprendieron esta posición, en su contenido, intenciones y alcances; por eso hemos escuchado hasta el cansancio definiciones antojadinas o interesadas. La más común decía que la "tercera posición" era la intermedia entre la izquierda y la derecha —algo así como un nuevo centro con más evolución hacia la justicia, pero sin llegar a delmar o utilizar la fuerza para conseguirlo.

La gran prensa y el capital, que intuyen también el final del drama del mundo, nos adjudican la oscilación de posiciones; por momentos nos ubican en la derecha, otras en el centro y ahora en la izquierda sin observar que estamos en donde estamos, y los que han cambiado de posición son ellos, que al desplazarse a una derecha reaccionaria y después, las circunstancias nos colocan en la izquierda. Una Izquierda Argentina, sin que por eso dejemos de ser la, tercera posición.

En el mismo documento se declara el estado de alerta a todos los cuadros juveniles a la espera de las instrucciones que emanen de los cuerpos de conducción del Movimiento Peronista.

La imitación del Socialismo, Del Anarquismo, mas tarde del Comunismo y de algunas naticas derivadas de esta doctrina como el Trotskismo etc. arrebataron para sí, por decisión de sus representantes y militantes y la calificación de "izquierda" quedando en el centro las diversas tendencias, que sin ser movimientos sino simples partidos o conjuntos políticos, resignaban su evolución y emancipación a las posibilidades naturales a la buena voluntad de los que tenían fuerza y dinero.

Nuestra doctrina y nuestra posición se plasman sobre tanto en los hechos, en la lucha, en la solución de los problemas, en la redención y dignificación del pueblo —en el respeto a los derechos— en la justicia. Como su acción reactiva y tróica en realidad las rebuatas consignas incumplidas por tradicional izquierda internacional e a la vez que la resignación y el fatalismo de las derechas eran pulverizadas por la decisión de un pueblo dispuesto a hacerse justicia —unos y otros volcaron su ataque hacia nuestra posición.

Para satisfacer caprichos militares, para no tener que avergonzarse ante el exterior, se nos obligó por la fuerza a cambiar el nombre de superficie; quizá el estatuto de los partidos califique esa medida... preguntamos (A qué confusión queremos llegar? Hasta ahora hemos pasado por alta calificación todas las pruebas: Cárcel, Destierro, Confiamiento, Exilio, Inhabilitación, proscripción, Psiquiatría, ¿Queremos más aún?

El Plenario de Secretarios Generales del gremio de la Odebre aprobó el nuevo estatuto por un sufragio mayor de sesenta por ciento de los miembros, sobre las actuales pocas categorías de trabajadores. El Consejo de administración en vigencia, veniendo a cargo de un estudio realizado por comités especiales de la Industria Grande y la Industria Chica.

El Peronismo triunfó en el escenario gremial-político y económico —complejo esquema táctico y apilado, destruyendo falsas opciones y arrojado por la honda presión y complejo— unió las fuerzas positivas de la nación y despertando sus sentimientos e inspirándoles la luz que la lucha contra la indiferencia, la prevaricación y el fatalismo que lo ataragata, conduciendo de esta forma los destinos del país para estructurar las bases de una nueva Argentina "Justa, Libre y Soberana".

Desde la Revolución Francesa —se derrocó en los sistemas parlamentarios— derechos e izquierdas e los bloques o sectores, tomando como centro a la presidencia de la Cámara; así que siempre responde a los milites que luego se generaron y que empujaron en este conculcario; el peronismo no se preocupó por esas denominaciones destinándose en cambio a continuar su obra, dejando al "burl" del tiempo el gremio en la historia argentina la posición del primer movimiento de base surgido en el país.

La Revolución Libertadora atrajo hacia una derecha conservadora a muchos partidos y grupos de opinión y así fue como los llamados del

El Plenario de Secretarios Generales del gremio de la Odebre aprobó el nuevo estatuto por un sufragio mayor de sesenta por ciento de los miembros, sobre las actuales pocas categorías de trabajadores. El Consejo de administración en vigencia, veniendo a cargo de un estudio realizado por comités especiales de la Industria Grande y la Industria Chica.



# La Distribución del Ingreso Nacional

## ENTRE TRABAJADORES Y CAPITALISTAS

El objetivo económico oculto de la "libertadora" — La distribución del ingreso mide el grado de justicia social de un pueblo — La cadena de la prosperidad — Redistribución de la renta en un marco de paz justicista — La redistribución en favor de los capitalistas.

Dentro del farrago de planes, contraplanes y medidas económicas que el país ha experimentado a partir de setiembre de 1953, es posible descubrir un objetivo constante, que ha sido perseguido a través de distintos procedimientos, y que, en último término, define la esencia de la política lanzada desde aquel momento.

No es fácil percibirlo a primera vista. No se lo ha mencionado en ninguno de los planes, discursos, programas, etc., posteriores. La "gran prensa" no lo comenta en sus editoriales. Los funcionarios, aun los más locuaces, cuando de otros temas se trata, lo ignoran cuidadosamente en sus largos y sin duda televisados monólogos radiales y teatrosos.

Es un objetivo "tabú". Ninguna medida se refiere concretamente a él; pero todas ellas de alguna manera procuran alcanzarlo. Y es, probablemente, el único objetivo real y acabadamente logrado en estos últimos años: la distribución del ingreso nacional.

En términos de "contabilidad social", se denomina "producto" a la magnitud resultante de sumar el valor de mercado de los bienes y servicios producidos durante un año en una determinada economía; y se da el nombre de "ingreso" a la suma de las remuneraciones y utilidades percibidas por los distintos agentes productivos que han contribuido, con su trabajo, a formar el "producto". Estos agentes productivos son divididos en dos grandes sectores: el sector "capitalista", que comprende a los empresarios, rentistas, profesionales, etc., y el sector "trabajador", que comprende a los asalariados. Si a los ingresos percibidos por el sector "capitalista" se

le deducen las provisiones por el consumo de capital utilizado en la producción (amortizaciones) y se le adicionan los ingresos percibidos por el sector "trabajo", se obtiene una magnitud definida en contabilidad social como "ingreso neto interno", que pasará a ser "ingreso neto nacional" si también se deducen las transferencias efectuadas al exterior en retribución de servicios, utilidades e intereses ganados por factores externos.

La distribución del "ingreso neto interno" entre los dos grandes sectores mencionados es un índice muy importante para medir el grado de evolución y de justicia social imperante en una determinada economía. Resulta característico de las economías infrades-

arrolladas que el sector "capital" absorba una proporción preponderante de los ingresos, mientras que las economías ampliamente desarrolladas, aun aquellas de neta conformación capitalista, como la norteamericana, ofrecen un cuadro distributivo mucho más parejo y en beneficio del sector "trabajo".

Ello resulta así debido a que, cuanto mayor es el poder adquisitivo del sector "trabajo", que es el sector fundamentalmente consumidor de la economía, más amplio se torna el mercado y la demanda y por consiguiente más intensos resultan los estímulos a la producción y al desarrollo, tendiéndose a configurar una verdadera "cadena de la prosperidad": más ingresos, más demanda, más

### CUADRO DISTRIBUCION DEL INGRESO

DECADA INFAME			
Año	Remuneración del trabajo	Ingreso capitalista	%
1935	46,1	53,9	
1937	43,9	56,1	
1942	43,5	56,5	
GOBIERNO PERONISTA			
1946	46,8	53,2	
1948	52,4	47,6	
1950	60,9	39,1	
1952	61,0	39,0	
1954	60,7	39,3	
"LIBERTADORA"			
1956	57,0	43,0	
1958	57,0	43,0	
1959	50,6	49,4	

# VANDOR OPINA



mejoras generales en las condiciones de trabajo y aumento de salarios en medida tal que los eleva al nivel del constante aumento de la vida.

P.: ¿A qué atribuye la actual situación?

Vandor: "Esta situación es la resultante de una desastrosa política económica que impera en el país dictada por el Fondo Monetario, puesta al servicio de los grandes monopolios y de los sectores privilegiados, particularmente agrícolas-ganaderos, y orientada no tan solo en contra de los intereses del pueblo sino que lleva como destino la destrucción de los pilares básicos de nuestra nación y pujante industria nacional.

Les cabe también enorme responsabilidad a los industriales, que movidos egoístamente por ventajas económicas inmediatas han propiciado y apoyado esta política y hoy cuando se ven amenazadas sus fáciles entradas, con un desprecio total por los trabajadores los suspenden y despiden sin interesarse que con su actitud condenan al hombre y la miseria a miles de hogares argentinos.

P.: ¿Qué soluciones propone el gremio?

a) Como salida de emergencia entiendo, que los industriales que en estos últimos años han obtenido enormes ganancias a costa del sacrificio de sus obreros y de la colaboración permanente que de

ellos han tenido, deben absorber con sus sólidos capitales la estabilidad de su personal.

b) Aumento masivo de salarios que nivele la desproporción existente con respecto al costo de la vida.

c) Fijación y control de precios. d) Crédito a la industria nacional perfectamente controlado destinado a promover la producción nacional.

e) Eliminación de los nuevos recargos impuestos a la materia prima.

Quiero dejar aclarado que estas medidas son soluciones de emergencia, que las soluciones deben ser de fondo, siendo su base de iniciación previa a toda otra consideración, la estabilidad política que posibilite un gobierno popular elegido libremente, el que sin lugar a dudas tendría que cambiar las estructuras económicas para desarrollar una política al servicio de la sociedad.

P.: ¿Qué actitud considera Ud. debe adoptar la C.G.T. en las actuales circunstancias?

La Confederación General del Trabajo como Central Madre, debe adoptar la postura de lucha que esperan todos los trabajadores del país. Debe reclamar soluciones inmediatas y comenzar una amplia campaña de difusión y preparación de las bases en todo el país y si en plazo perentorio, que no puede ir más allá de la 2ª quincena de mayo, debe hacerse efectiva la huelga general por un plazo no menor a las 48 horas.

# LA MENTIRA DISFRAZADA DE DEMOCRACIA

El Dr. Guido, invistiendo el Poder Ejecutivo de la Nación, ha dado un decreto por el cual anula las elecciones realizadas en los comicios nacionales el 17 de diciembre de 1961 y 18 de marzo de 1962. En tal forma se pretende invalidar dichas elecciones, tanto como los derechos y títulos de los diputados elegidos por el pueblo de las provincias y de la capital. Dicho decreto es de insanable nulidad.

Escribe: FRANCISCO MARCOS ANGLADA

representativa significa que teniendo el pueblo el derecho de regirse por sí mismo y crear su propio gobierno, ha dispuesto la Constitución ejercer su soberanía por medio de representantes cuyas condiciones de capacidad y elegibilidad establece el mismo para cada una de sus funciones; republicana, importa reconocer la soberanía del pueblo, bajo el principio de la representación y con las condiciones de responsabilidad de los funcionarios en el ejercicio de sus atribuciones, publicidad de sus actos y división de los poderes que lo constituyen; federal significa que los distintos estados que integran la Confederación Argentina mantienen su autonomía de gobierno, reconociendo un gobierno común, con autoridad sobre las provincias en las materias por éstas delegadas.

### EL SUPRACAO

Sin lugar a dudas, el fundamento que hace a la esencia del sistema democrático y que se refiere a la formación del gobierno según la Constitución, radica en el sufragio, pues el entraña la participación en el gobierno y en el nombramiento de los funcionarios, cuando en la decisión de los asuntos públicos, por parte del pueblo. Como tal, es un derecho constitucional que no puede ser negado ni rechazado para quienes tienen su ejercicio de acuerdo con la ley. Y es, asimismo, una investidura establecida por la Constitución, que concede al elector inmunidades y privilegios que tampoco pueden ser desconocidos.

### ATRIBUCIONES DEL P.E.

En tal forma, las atribuciones del Poder Ejecutivo Nacional es-

tán expresamente reglados en la Constitución y en ninguna forma puede apartarse de ellas, por cuanto todo avance sobre otro poder importa evadirse de la Constitución y lo hace pasible de las sanciones que emergen del mal desempeño de sus funciones.

El Poder Ejecutivo es una rama del gobierno, no todo el gobierno, ni el gobierno en sí.

### FUNCION POLITICA

Su función administrativa se concreta en tanto ejercita la facultad conferida por el Inc. 1º del art. 86 como Jefe Supremo de la Nación a cargo de la administración general del país. Su actividad política en su participación en la formación, sanción y promulgación de las leyes, en la prorroga de sesiones ordinarias y convocatoria a extraordinarias del Congreso.

### EL DECRETO DE NULIDAD

De un profundo análisis de las facultades del Poder Ejecutivo, tanto en el orden administrativo como en el orden político, se llega a la conclusión más absoluta de que tal decreto no está dentro de ninguna de las facultades, ni si quiera implícitas, del Poder Ejecutivo. No podrá argüirse que se trata de una medida que hace a la administración general del país, pues en ella no hay substancia administrativa. Tampoco puede argumentarse que sea de las funciones políticas de que se encuentra investido el Presidente de la Nación, ya que tales atribuciones, constitucionales, se encuentran limitadas, como hemos dicho, a participar de la formación, sanción y promulgación de las leyes; instituir reformas en su mensaje anual; vetar o promulgar las leyes, prorrogar las sesiones ordinarias o llamar a extraordinarias.

Es cierto que en determinadas circunstancias el Poder Ejecutivo

producción, más Ingresos...

En el cuadro que se acompaña puede observarse que a partir de 1945 las remuneraciones de los trabajadores van aumentando constantemente su participación en el total del ingreso. En el quinquenio 1935-40, los trabajadores absorbieron el 46%. En el quinquenio 1950-54, esa relación llegó al 60%.

Este nuevo esquema de reparto de la renta logrado en forma evolutiva dentro de un marco de paz social, sin violencias ni fricciones exageradas, motivó las críticas inmediatas de los economistas al servicio de la "revolución libertadora". El Sr. Presbich fue el primer economista que propuso la redistribución de los ingresos nacionales, en favor de la clase agropecuaria, como una de las soluciones concretas a la "crisis" prefabricada. Durante el gobierno de Frondizi la redistribución de los ingresos en favor del sector "capitalista" adquiere entonces contornos decisivos. En menos de un año la situación se revierte a los mismos términos que la existente en la década de los años treinta: el sector trabajo desciende al 57% en 1958 y al 50,6% en 1959. Como además ahora se le deduce al salario nominal de un obrero los aportes de un sistema de previsión que no existía en la década de 1930 se apreciará que el salario real de un obrero oficial fue 35% inferior al de 1935.

La justificación teórica de la redistribución de ingresos en favor del sector "capital" —a juicio de sus promotores— estriba en que de esta manera las empresas dispondrán de más recursos para invertir y con ello aumentará la producción total. Los resultados están a la vista. La publicación de las cifras sobre el Producto e Ingreso Nacional efectuada por el Banco Central, revelada durante 1959 las inversiones descendieron 15% con respecto a 1958, la redistribución de ingresos promovida a través del "Plan de Estabilización" ha resultado un fracaso notorio y un sacrificio estéril absorbido íntegramente por la part emás necesitada de la población.

Si el pueblo argentino nubiéndose sido convocado a un sacrificio para capitalizar las industrias básicas del país, ello habría tenido algún sentido. Pero ese sacrificio, la reducción drástica de los consumos populares y del nivel de vida de la clase trabajadora solo ha permitido disfrutar de mayores ingresos para el consumo suntuario de las clases ociosas. Estas son aproximadas las afirmaciones que nuestro economista Antonio F. Cañero hace en su excelente trabajo "5 años después..."

© BIRNCE



tiene facultad para actuar en tal forma, pero todas ellas dentro del marco de su propio poder y de la acción referida a la administración pública; nunca en facultades que le están vedadas por haber determinado la propia Constitución cuál es el tribunal o juez encargado de esas funciones. En la especie de la Cámara de Diputados, por imperio del art. 56 de la Constitución Nacional.

### EL DECRETO N° 3534

Por lo demás, el Dr. Guido, asumiendo el Poder Ejecutivo, al decretar la intervención a las provincias por decreto N° 3534 del día 23 de abril pasado, decreto de cuya nulidad también reclamamos, en sus considerandos dejó aclarada su falta de competencia para inmiscuirse a considerar las elecciones nacionales, y limitó sus efectos al orden provincial exclusivamente. Resulta absurdo que tres días después, y dando por reproductos los considerandos del ya citado decreto N° 3534, declare la nulidad de los comicios nacionales, reconociendo que ello escapa a las facultades que le son propias al Poder Ejecutivo. Y lo hace a fin de evitar la aplicación de normas reclamatorias de la Cámara de Diputados, respecto a la incorporación de los diputados electos.

### LAS JUNTAS ELECTORALES

A esta altura de nuestra exposición queremos señalar lo arbitrario y absurdo del decreto sobre nulidad de comicios, toda vez que los argumentos a que se refiere el Poder Ejecutivo, no tienen sustento legal alguno, ya que cualquier

# UN TRANVIA LLAMADO LEGALIDAD

¡Salute mis queridos grones! Luego de algún tiempo en relache forzosa —gracias a la legalidad de don Arturo que no permitía la salida de ningún periódico graso— vuelto a ponerme en contacto con la masa mal oliente y atrevida que ganó las elecciones, hoy que la "tiranía" de los botudos con que no tenía amenazados el bibliotecario de Martín Garca, nos deja, por lo menos, el derecho al pailete.

Como e tiempo sin imprenta fue largo —desde que se aflojó el petróleo y comenzó a meter en naca a todos los que sospechaban que el también rascaba alquilo del 3% frigerista—, no podíamos hacer una reseña periodística, ni siquiera sintética, de las deposiciones habidas en casi tres años desde mis de "guises por Guido"... y vaya a parar a Berazategui. Así que le metamos fierro a partir de hoy y... buena suerte. ¡Ruego no confundir mis puntos suspensivos con los de Manrique. Cualquiera semejanza me perjudica.

Primero: AL FLACO HAY QUE ENTERRARLO BOCA ABAJO! Este debe ser el primer mandamiento marciano. (Digo marciano porque es el único nombre de partido que no nos van a proscribir). Y hay que enterrarlo boca abajo, para que, como dice el adagio, si se quiere salir se vaya —¡no rimen mal pensados!— se vaya más abajo. Ese cosa fue una maldición para el país y la mayor desgracia que pudo caerle al peronismo. Nadie más gorila que él y sus satélites de la UCRI. Se los digo porque los conozco uno por uno. Desde el turco Mohamed García, presidente del engendro, hasta el buenito de Sylestere Begnis, que es el nuevo orangután disfrazado de integracionista que nos quieren vender.

Segundo: AIRE CON VITOLIO! Aire, aire, al estío Got'cal! Pero se dan cuenta! Con esa vara se, ni a trabajar ahora de legalista. Precisamente él, el malabarista de los escrutinios. El que con esa vara de cemento cantaba los votos en blanco de a uno por cada docena. El que se mandó al buche la elección de la Capital Federal, tapando el oficio mudo y ensuciando votos de la UP con rouge! Francamente si yo fuera de la Olivieta le hacia juicio al ministerio del Interior por la forma en que hizo sumar a las máquinas! Quien va a comprar unos aparatos que se equivocan a la jor! Si, señores, aire con Vitolio!, personas de quien prometió ocuparme minuciosamente dentro de poco, en una gorilografía con la que mereceré el premio Nobel.

Tercero: HAY QUE DEDICARLE UN VOMITO A LOPEZSERROT —ese cusfaj que fue al Congreso a impugnar la bancada peronista en nombre "del honor de la República". L'ndo queso de gruvere este caso. Y digo de gruvere porque es el más hodiado que conozco. Si él, el vida acaso el lamidito de López Serrot que él se sentó en el Congreso

merced a los votos peronistas? Así que si votamos por la UCRI el "honor de la República" queda limpio. ¡Significa esto que la UCRI es el puga-torio? Y si votamos por otro partido le embarramos el gorro frigio a la Señora Gordita. Oiga di, gail! ¡Por qué no deja tranquila a la República que va a lustrar los pisos del portacabos!

Cuarto: UNA CIERTA SORRISA PARA LOS MUCHACHOS DEL PORTACABOS. Pero che! No hay ninguno allí que tenga un viejo almacenero! Son todos "chorenas". Pues no es posible que no emboguen fanás con una sola, una solita, que tenga olor a pueblo. Para ejemplo la cartita —epistola que e le dicen— del arminis. Bueno, eso es para pegarse un tiro en las pestañas. Te imaginas: asegura que las elecciones no fueron "reales" porque votó el peronismo por el peronismo. Y que hubieran sido reales si el peronismo —proscrito— hubiera votado por "otras agrupaciones". Ni que la hubiera escrito el ingeniero Lanusse! Ese que fue trominis de Defensa!



Quinto: VI-VA LA DEMOCRACIA DE DEL CARRIL! Y qué me batán d'el flamante tramínis de Relaciones Exteriores. ¿Es nuestro o es ajeno? Así que tenemos que tener, como nación, caratela? Y cocineme este lato, cantaban ¡mentiras! — que tenía ideas nacionalistas.

Tal vez nazí... analistas y allí esté el nudo gordiano del asunto. Aseguran que estuvo con Parlinger es el gabinete del 43. Y de este modo ya las cosas se aclararían un poco. En el 43 fue nazi. En el 62 democrático. En el 43 los nazis tenían un solo enemigo: el comunismo. En el 62 los democráticos tienen un sol oemigo: el comunismo. Algo los une. De donde se colige que su occidentalismo cristiano no lo es sino en función de su anticomunismo nazi-democrático. Si no que me democracien la frase suya: a los que no piensan como yo los dejo cesantes!

Sexto: PERKINS, MARCHEN UNOS DIPUTADOS NACIONALES! Y para terminar aquí lo tiene, de cuerpo presente, a este señor con apellido de mucamo inglés. Lo llamaron. El fue Y ahí nomás la primera orden: Perkins, sirvanos unos diputados nacionales. Y Perkins se los va a servir en bandeja. Eso sí, todos rad cales, del más puro "que se doble, que se doble mucho, muchísimo, pero que no se rompa" según la sagrada frase de Frondizi. Si para ello se mete al país en nueva tremenda encrucijada no importa. La experiencia pasada no les ha enseñado nada a ellos. Además que les puede enseñar a tipos que usufructúan de un gobierno de facto, y con títulos de actores en leyes, no tienen empacho en decir que el tal gobierno es perfectamente constitucional! En tanto estén ellos prendidos en el queso; se entienda. Ese mismo gobierno, si no estuvieran ellos, sería nazi-fasci-nipo-lalo-pero-franco-siroesner-estro-omunista.

Androcles

# Economía Antiperonista

GANAR UNA VISIÓNE relación entre la exacerbación del sentimiento antiperonista y la agresividad de los planes económicos. Cuanto más se acentúa el antiperonismo más se agudizan los problemas de miseria popular. Cada año de reacción antiperonista va acompañada de una devaluación monetaria. Cuando se insulta a Perón, aumenta el costo de la vida. No se sabe si la inflación es consecuencia de la aplicación en economía del odio al peronismo, o si, a la inversa, el repudio a Perón se utiliza para cubrir la inflación de los planes económicos. Lo cierto es que el país, un país desconcertado, confundido, decepcionado, asiste con estupor a la cuarta edición de un plan que consiste en devaluar la moneda, solicitar créditos extranjeros y vender propiedades del Estado, con música de fondo compuesta por invocaciones a la democracia, denuestos al "tirano" y juramentos de que "no volverá".

Cada devaluación invoca como causa el daño infligido a la economía por el justicialismo, "olvidando" que eso ya se ha dicho en ocasión de la devaluación anterior. Cada "plan" va a salvar al país del desastre y lo único que consigue es crear, a corto plazo, la necesidad de una nueva devaluación que se presentará como "indispensable" para volver a salvar al país, y así sucesivamente en un ciclo hasta ahora infinito.

Sería realmente un hecho extraordinario y curiosísimo que los déficits fiscales y los del comercio exterior presuntamente causados por el peronismo, aparecieran después de la caída de Perón y no durante su gobierno. Suponiendo que la gestión económica del peronismo hubiese tenido los resultados negativos que se le atribuyen, —cosa absolutamente imposible de probar con cifras—, ¿cómo se explica el resultado catastrófico de una política inversa? Si aquello fue malo, esto que es su antítesis, ¿por que fracasa?

Todos los planes económicos propuestos y ensayados desde 1953 difieren en matices pero son absolutamente iguales en su concepción y en su técnica. Obsérvese que todos arrancan de una devaluación monetaria para, indefectiblemente, proponer una mayor restricción del consumo, un mayor endeudamiento, mayor privatización y más "libre empresa". Obsérvese que en el pensamiento de sus autores, "moneda sana" y "sanamiento económico" significan siempre, invariablemente, desvalorización, endeudamiento y venta. Meditese en la rapidez con que toda actuación militar antiperonista es utilizada para dictar medidas económicas. Estos planes salvadores son siempre sorpresivos, y la única explicación de esta ineludible necesidad de la sorpresa, es que de ser consultados no serían aceptados por nadie. No hay que ser muy perspicaz para observar que existen usufructuarios económicos del antiperonismo político.

Lo curioso es que estos fanáticos de la desvalorización son los mismos que en 1955 se encandilaron porque el dólar llegó a cotizarse en el mercado negro, donde solamente se abastecía un 3% de los importaciones a \$ 32.— (en el mercado oficial tenía un precio promedio de \$ 9.—). ¡Pobre país! —decían— hay que voltear rápido al "tirano" antes de que el dólar llegue a cuarenta pesos. Es realmente gracioso verlos ahora sin otro recurso de política económica ni otra receta que la devaluación. Esto no admite mucha discusión. Cualquiera tiene al alcance de sus manos la comprobación de la verdad con sólo obtener una estadística de los déficits fiscales y los saldos de la balanza de pagos de los últimos 17 años, y observar en que años se producen los déficits y cómo evolucionan. Como complemento puede solicitarse una estadística de los balances de las empresas del Estado, y luego hacer las lógicas y necesarias deducciones. Observar, por ejemplo, en que año los ferrocarriles arrojan un déficit de \$ 800 millones y en cual 23.600 millones. En que año el contrabando llegó a su auge máximo. En que año se dictó un decreto obediendo a las compañías extranjeras de aviación \$ 3 millones de pesos mientras se amenazaba a Aerolíneas con disolverla por su déficit.

El propósito de estas reflexiones es señalar la vinculación que existe entre inico sistema económico y el régimen político a base de fraude, proscipciones, estado de sitio, etc. en que se sustenta. Quiere decir que estos planes económicos, tan buenos, tan "indiscutibles", tan "indispensables" únicamente pueden aplicarse con un fortalecimiento total de la democracia, con una desconexión completa entre democracia y pueblo, entre legalidad y ley.

La proscipción del peronismo forma parte del plan económico, es una necesidad del plan económico, es su premisa política. El antiperonismo es el más fabuloso negocio que se haya inventado en la República Argentina. Tan fabuloso que necesita custodia militar. Tan fabuloso que para protegerlo se concentran 15.000 soldados en Buenos Aires.

Mientras haya militares que juren que Perón no volverá, la "mafia" que sabe que puede seguir esquilmando al país impunemente, segura de que cuidan la puerta. Mientras los militares vigilan el Puente Avelleda, donde nuestros obreros —todavía patriotas— trepan en sus ansias y viven sus frustraciones, los enemigos de la Patria conspiran en los ministerios, sus frustraciones, los enemigos de la Patria conspiran en los ministerios, los tanto los militares discuten la posibilidad de rematar el país y crean los autores del "plan económico", terminan la proscipción del peronismo, las condiciones económicas —sociales que facilitarán el triunfo de quienes proyectan la proscipción de los militares.

SALVADOR FERLA

## DESCARTES

Director: MIGUEL GAZZERA

Consejo de Redacción: AMADO OLMOS, JOSE ALONSO, EDUARDO ASTERIANO, JUAN UNAMUNO, ANGEL CAIRO, CARLOS LAFORQUE, ADOLFO BUEZAS, JOSE MARIA ROSA, L. LOPEZ FORASTIER, MIGUEL UNAMUNO

Correspondencia y giro a nombre del Administrador: Norberto J. Vazquez

Castilla de Correo No. 5 B.